



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

18 DE ABRIL DE 2024

No. 1340

Í N D I C E

Este ejemplar se acompaña de un anexo electrónico

PODER EJECUTIVO

Secretaría de Administración y Finanzas

- ♦ Programa Anual de Evaluación de la Administración Pública de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2024 5

Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

- ♦ Aviso por el cual se da a conocer la Convocatoria 2024 para proyectos de innovación en colaboración interinstitucional IPN-ITESM 17

Consejería Jurídica y de Servicios Legales

- ♦ Aviso por el que se da a conocer el convenio de suplencia, que celebraron los Licenciados Pedro Porcayo Vergara, titular de la Notaría 93 y Homero Díaz Rodríguez, titular de la Notaría 54 ambas de la Ciudad de México 24

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Agencia de Protección Sanitaria

- ♦ Acuerdo por el que se modifican los Sistemas de Datos Personales, que se indican 25

Continúa en la Pág. 2

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

Licitación Pública Nacional
Convocatoria: 06

María de Jesús Herros Vázquez, Directora General de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, en cumplimiento a las disposiciones que establecen: el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 5to. de la Constitución Política de la Ciudad de México; y los Artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 32, 33, 43 y 63 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 60 fracción III y XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, convoca a las personas físicas y morales interesadas a participar en la Licitación Pública Nacional número **30001066-008-2024**, para la “**ADQUISICIÓN DE VALES DEL DÍA DEL NIÑO Y VALES DEL DÍA DE LA MADRE PARA EL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POLICÍA AUXILIAR, UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA Y POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL**”, con la finalidad de conseguir mejores precios y condiciones de entrega por parte de los proveedores conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de Bases	Fecha de compra de Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de la Propuestas		Lectura de dictamen y emisión de fallo
30001066-008-2024	\$5,000.00	18, 19 y 22 de abril de 2024.	23 de abril de 2024 13:00 HRS.	25 de abril de 2024 11:00 HRS.		29 de abril de 2024 11:00 HRS.
PARTIDA	DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESUPUESTO MÍNIMO	PRESUPUESTO MÁXIMO
1	VALES DEL DÍA DEL NIÑO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CDMX.		CONTRATO ABIERTO	1	\$2,790,450.00	\$5,580,900.00
	VALES DEL DÍA DE LAS MADRES, SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CDMX.				\$3,710,800.00	\$7,421,600.00
2	VALES DEL DÍA DEL NIÑO, POLICIA AUXILIAR DE LA CDMX.		CONTRATO ABIERTO	1	\$1,350,000.00	\$2,700,000.00
	VALES DEL DÍA DE LA MADRE, POLICÍA AUXILIAR DE LA CDMX.				\$2,080,000.00	\$4,160,000.00
3	VALES DEL DÍA DEL NIÑO, POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL DE LA CDMX.		CONTRATO ABIERTO	1	\$1,053,300.00	\$2,106,600.00
	VALES DEL DÍA DE LA MADRE, POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL DE LA CDMX.				\$773,600.00	\$1,547,200.00
4	VALES DEL DÍA DEL NIÑO, UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA DE LA CDMX.		CONTRATO ABIERTO	1	\$9,600.00	\$19,200.00
	VALES DEL DÍA DE LA MADRE, UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA DE LA CDMX.				\$24,000.00	\$48,000.00

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles los días **18, 19 y 22 de abril de 2024**, en un horario de 10:00 a 13:00 horas en la Jefatura de Unidad Departamental Compra de Bienes Especializados, sita en Avenida Arcos de Belén número 79, piso 4, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06000 en la Ciudad de México, teléfono 5242 5100 ext. 7220 así como para consulta en la página de internet de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, www.ssc.cdmx.gob.mx.
- 2.- El costo de las bases es de **\$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), I.V.A incluido**. Los interesados en adquirir las bases, deberán presentarse en el domicilio de la convocante, sita en av. Arcos de belén, número 79, piso 4to, en la Subdirección de Adquisiciones en un horario de 10:00 a 13:00 hrs, para obtener una línea de captura, para realizar el pago de las bases, una vez realizado el pago, se deberá presentar, en la Jefatura de la Unidad Departamental de Compra de Bienes Especializados, en el domicilio de la convocante en un horario de 10:00 a 13:00 hrs. en los días de venta establecidos, misma que elaborará un recibo de entrega de bases el cual le dará el derecho a participar. Cabe mencionar que no se entregarán las bases fuera del horario y días establecidos, aún cuando se cuente con el comprobante de pago efectuado oportunamente, el no obtener el recibo de entrega de las bases, se tendrá como no adquiridas las bases y no podrá participar la persona física o moral.
- 3.- Los eventos se realizarán en la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes y Aseguramiento, ubicada en Avenida Arcos de Belén número 79, piso 4, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06000 en la Ciudad de México, teléfono 555242 5100 ext. 7220.
- 4.- El presente procedimiento, no se realizará bajo la cobertura de algún tratado.
- 5.- El idioma en que deberá presentar la proposición será: español.
- 6.- La moneda en que se deberá cotizar la propuesta será en pesos mexicanos.
- 7.- Los plazos señalados en la convocatoria se computarán a partir de su publicación en la GOCDMX.
- 8.- Las condiciones de pago será conforme a bases; no se otorgará anticipo alguno en esta Licitación.
- 9.- Lugar de entrega de los bienes será de acuerdo a lo establecido en las bases.
- 10.- Plazo de entrega de los bienes será de acuerdo a lo establecido en las bases.
- 11.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 12.- Para este procedimiento se determina que los servidores públicos responsables son la C. María de Jesús Herros Vázquez, Directora General de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios; la Mtra. Mariana Morfin Cervera, Directora de Adquisiciones, Almacenes y Aseguramiento; el Lic. Marco Antonio Pérez Pérez, Subdirector de Adquisiciones, el Lic. Luis Ángel Santos Hernández, Jefe de Unidad Departamental de Compra de Bienes Generales y/o la L.C. María del Carmen Martínez Hernández, Jefa de Unidad Departamental de Compra de Bienes Especializados.

CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE ABRIL DE 2024

(Firma)

MARÍA DE JESÚS HERROS VÁZQUEZ
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS